SOVE
Control Ambiental E.U.

SOVE Control Ambiental E.U. Según **Acta SQ07C 003892 de 2023 - 2024**
«Lavado y Desinfección de Tanques» **CONCEPTO FAVORABLE,** otorgado por la Dirección de Salud Pública de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, de la SUBRED SUR OCCIDENTE ESE

CERTIFICA

Qué; JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LA FLORIDA, Ubicado en la Calle 68 A No.91-17, es tratado periódicamente con nuestros procedimientos y personal calificado, para la **DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE,** cumpliendo con la legislación Higiénico Sanitaria vigente hasta la fecha de caducidad.

Fecha de inicio
Marzo 15, de 2024

SOVE CONTROL AMBIENTAL E.U.
NIT 900272459-8

Gerente

Sello Empresa

Diagonal 50 A No. 53 A - 20 Sur Tele: 248 28 17 Cel.: 315 636 42 75
Web: www.sove.com E-mail: sove@live.com Bogotá D.C. - Colombia

Powered by CamScanner

Desinfectante: Cloro comercial **Concentración: 4.5%**

FICHA TECNICA

DATOS FISICOS
Estado físico: Líquido
Gravedad específica: 1.089
Olor: Característico sin fragancia
Color: Amarillo
Solubilidad en agua: Infinita
pH: 10 - 11
Viscosidad: 60 cp

COMPOSICIÓN
Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, Sin Fragancia
Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 4.5 % P/V

CARACTERÍSTICAS
- Si fragancia
- A Con alto poder desinfectante

PRECAUCIONES
Manipular con guantes de caucho. No devolver sobrantes al envase original.
Se recomienda no mezclar el blanqueador con otros productos puesto que puede causar reacciones que inactiven el
Producto
En caso de contacto con los ojos lavar con abundante agua
Mantener el producto alejado de los niños

Para preparar 1 litro de solución desinfectante de 200 ppm de cloro se debe adicionar:

$$V_1 = \frac{1 \text{ litro} \times 200 \text{ ppm}}{45000 \text{ ppm}} = 0.00444 \text{ litros} = 4.44 \text{ cc de cloro comercial}$$

Elementos a Desinfectar	Concentraciones	Cantidad de agua	Cantidad de Desinfectante	Tiempo de Acción	Frecuencia
Superficies tanques	200 ppm	1 Litro	4 ml aproximado	10-15 minutos	Semestral

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 003892

E.S.E.: Subred sur occidente — Fecha: 16 | 03 | 2023

1. CÉDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento: 668823	Número de Inscripción: SQ 0000 2354	Número de carpeta: T 13
Razón social: Sove Control Ambiental EU		
Nombre del establecimiento: Sove Control Ambiental EU		
NIT: 900272454 DV: 8	Sede: Unica	
Dirección: DG 50A SUR 53A 20		
Ubicación: No aplica		
Localidad: Tunjuelito	UPZ: Venecia	
Barrio: Venecia	Teléfonos 601 248 2817 - 3156364275	
Correo electrónico para notificación* Sove@live.com		
Nombre propietario: Sove Control Ambiental EU		
Tipo de documento: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT ☒ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 900272454-8	
Nombre representante legal: Juan Carlos Vega Montalvo		
Tipo de documento: C.C. ☒ C.E. ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐	Número documento: 7719909	
Dirección de notificación: DG 50A SUR 53A 20		
Presenta matrícula mercantil del establecimiento: SI ☒ NO ☐ 6178178		
Línea de intervención: Seguridad Química		
Intervención: Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable		
Tipo de establecimiento: Control de vectores /lavado y desinfección de tanques de agua potable/ Desinfección ambiental / recarga de extintores		
Número de trabajadores: 2	Horario: Diurno ☒ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro:	
Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro: Lunes a Sabado		

VISITA	DÍA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI	MEDIDA SANITARIA NO
Visita 1	13	03	2023	Favorable con seguimientos		X
Visita 2						
Visita 3	/	/	/	/	/	/
Visita 4						

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☒	Solicitud del interesado ☐ Número de radicado:	Asociada a peticiones, quejas y reclamos ☐ Número de radicado:
Solicitud oficial ☐ Número de radicado:	Evento de interés en salud pública ☐	Solicitud de práctica de pruebas/ Procesos sancionatorios admin ☐
Otro: ☐ Especifique:		

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Número	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos hombres	0	
2.2 Número de trabajadores administrativos mujeres	1	
2.3 Número de trabajadores operativos hombres	1	
2.4 Número de trabajadores operativos mujeres	0	
2.5 Número de trabajadores menores de edad.	0	
2.6 Número de turnos de personal operativo por día	1	
2.7 Horas por turno por trabajador.	8	

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. | Secretaría de Salud | Bogotá

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 003892

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento está localizado en zona libre de riesgo o desastre natural, y su construcción es firme, resistente y segura	X	2	
3.2 Concepto uso del suelo	SI	NO	Se presenta rad 1-2024-66452
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes, de fácil limpieza, desinfección, resistentes y uniformes	X	2	
3.4 Paredes sólidas, de fácil limpieza, desinfección y resistentes	X	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	X	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado, con elementos de seguridad y despejadas	X	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	X	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	X	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de manera que no represente riesgo para la salud	X	2	
3.10 Ubicación, distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	X	2	
3.11 Aislamiento de áreas administrativas y de almacenamiento	X	2	
3.12 Área de almacenamiento seguro de productos químicos, herramientas e insumos	X	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, repuestos de aplicación y protección	1	2	3	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración	1	2	3	

4.3 Clase de equipos utilizados

EQUIPO	NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ÚLTIMO MANTENIMIENTO
Aspersora a motor	1	Royal condor	Bueno	16-07-2023
Aspersora manual	1	Matabi	Bueno	16-07-2023
Termonebulizador	1	Ju Time	Bueno	16-07-2023
Aspersora Electrica	2	Royal condor	Bueno	16-07-2023
Motobomba	1	Honda	Bueno	16-07-2023
Bomba sumergible	1	Discover	Bueno	16-07-2023
Bomba sumergible	3	Evans	Bueno	16-07-2023
Hidrolavadora	1	Aparo limpiadora	Bueno	16-07-2023

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Powered by CamScanner

CONTINUACIÓN 4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
4.4 Protocolos de procedimientos avalados según el perfil específico.	X	2		
4.5. Implementación de formato de reporte de entrega a usuarios o formato de diagnóstico	X	2		
4.6 Sistema contra incendios en funcionamiento, concepto de bomberos	X	2		Fecha de visita 20-01-2023
4.7 Uso de elementos de protección personal de acuerdo al riesgo y registro de entrega	X	2		
4.8 Sistema eléctrico en un estado tal que previene el riesgo de incendio y evita el contacto con elementos sometidos a tensión	X	2		
4.9 Señalización y demarcación de áreas, vías de circulación y de seguridad completa y clara	X	2		
4.10 Ubicación y dotación adecuada de botiquín de primeros auxilios	X	2		
4.11 Manipulación segura de productos químicos	X	2	3	
4.12 Prácticas seguras de almacenamiento de productos químicos	X	2	3	
4.13 Alimentos empleados para preparación de cebos empleados para control de plagas identificados y separados de otros productos químicos.	X	2	3	
Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores				
4.14 Poliza de Responsabilidad Civil.	SI		NO	Seguros del estado SA Nº 33-45-10770996
4.15 Educación sanitaria a la comunidad.	X	2	3	-
4.16 Asistente técnico con contrato laboral.	X	2	3	
4.17 El asistente técnico se encuentra inscrito ante la entidad de salud competente.	X	2	3	Clara Cecilia Soler Guerrero Ingeniera ambiental
4.18 Existe evidencia de la prestación del servicio del asistente técnico	X	2	3	
4.19 El asistente técnico presenta informe trimestral actualizado a la entidad de salud competente	X	2	3	
4.20 Fecha de último reporte:	25-04-2023			
4.21 La empresa cuenta con archivo de facturas de la compra de productos plaguicidas	X	2	3	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
5.1 Establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	X	2		
5.2 Establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado u otro sistema alternativo	X	2		
5.3 Drenajes, cajas, canales y sifones en buen estado y funcionamiento	X	2		
5.4 Servicios sanitarios con batería sanitaria completa en funcionamiento y cantidad suficientes	X	2		
5.5 Vestieres con lockers de doble compartimentos en cantidad suficientes	X	2	3	
5.6 Procedimientos de limpieza y desinfección implementados	X	2		
5.7 Prácticas de gestión interna de residuos implementados	X	2		
5.8 Disposicion de residuos sólidos y líquidos peligrosos con empresa gestora autorizada.	SI	NO	N.A.	Se presenta gestión con Descont SA ESP
5.9 Ausencia de polvos orgánicos e inorgánicos.	X	2		
5.10 Ausencia de olores, gases, humos, otros.	X	2		
5.11 Programa de manejo integrado de plagas y vectores implementado	X	2		
5.12 Se cuenta con procedimientos tendientes a minimizar residuos líquidos peligrosos derivados de las actividades de manejo y uso de plaguicidas.	X	2	3	

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica | N.A. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD
BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Ficha de Inspección, Vigilancia y Control sanitario a empresas
de control de plagas, tratado de fenómenos de agua potable, desinfección de tanques

Acta Número
SGSTC 003892

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Numeral y criterio	Cumplimiento		Observaciones
6.1 Afiliación a riesgos laborales	SI	NO	
6.2 Afiliación a Regímen Contributivo en Salud	SI	NO	
6.3 Afiliación a Regímen Subsidiado en Salud	SI	NO	
6.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST	SI	NO	
6.5 Examenes ocupacionales de ingreso a trabajo, para la actividad de control de plagas y vectores	1	2	3
6.6 Capacitación especifica para la actividad de todo el personal involucrado	1	2	
6.7 Fichas técnicas suscritas con carne refrendado por la autoridad sanitaria, para la actividad de control de plagas y vectores	1	2	3
6.8 Tarjetas aplicadoras de plaguicidas para la actividad de control de plagas y vectores			

No.	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	ULTIMO CURSO PLAGUICIDAS	No. CARNET	VIGENCIA	EXAMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXAMEN)	FECHA DE EXAMENES
1							

Tipo de Examen CE: Contratación ante PT: Tiempo de Permanencia PO: Periódico en otros ER: Examen Trabajo Alturas
1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

Cra 32 No. 12-81
Tel: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

Aspecto a verificar	Cumplimiento			Hallazgos
7.1 Cuenta con un plan de gestión del riesgo de desastres	SI	NO		
7.2 Procedimientos de prevención y atención de emergencias implementados.	1	2		
7.3 Señalizacion completa y adecuada deemergencias y evacuación.	1	2		
7.4 Cuenta con sistemas para la contencion de derrames	1	2	3	
7.5 Conocimiento en procedimientos para atención de emergencias.	1	2		
7.6 Conocimiento en prácticas de manejo seguro de sustancias químicas.	1	2	3	
7.7 Todas los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y etiquetados	1	2	3	
7.8 Cuenta con hojas de datos de seguridad de los productos químicos empleados y almacenados	1	2	3	

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUIMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad	Cantidad Mensual Utilizada	Cantidad Mensual Almacenada
		S	L	G			
Aceite lubricante	Aceite lubricante		X		Si	0.5L	1L
Acido Borico	Acido borico	X			Si	1Kg	2Kg
Raturey	Brodifacuom	X			Si	0.3Kg	1Kg
Maki	Bromadiolona	X			Si	0.5Kg	1Kg
Varsol	Disolvente stoddard		X		Si	1L	1L
Blatgel	Fipronil	X			Si	0.3Kg	0.9Kg
Storm	Flocoumafen	X			Si	0.2Kg	0.7Kg
Blattanex cucarachas	Hidrametilona	X			Si	0.1Kg	0.6Kg
Pintura inflamable	Pintura inflamable		X		Si	1gal	3gal
Pintura inflamable en aerosol	Pintura inflamable en aerosol			X	Si	1m3	2m3
Polvo quimico ABC	Fosfato diacido de amonio	X			Si	1Kg	10Kg

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuos	Estado Físico			Cantidad Mensual Generada
		S	L	G	
Desechos resultantes de la	Desechos resultantes de la	X			1Kg
Producción, la preparación y la	Producción, la preparación y				
utilización de biocidas y	la utilización de biocidas y				
Productos Fitofarmaceuticos	Productos Fitofarmaceuticos				

1. Cumple | 2. No Cumple | 3. No Aplica

S: Sólido | L: Líquido | G: Gaseoso

Impreso Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número
SQ07C 003892

9. EXIGENCIAS:	SI	NO

9.1 Descripción de las exigencias: Se realiza visita de inspección al establecimiento donde se verifico ley 9 de 1979, decreto 1843 de 1991 y decreto 1575 de 2007. Por tal motivo se emite concepto favorable. Este se mantiene mientras las condiciones del establecimiento no cambien.

Hoja 6/7

Impresión Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de Inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, lavado de tanques de agua potable, desinfección de áreas

Acta Número SQ07C 003892

9.2 Concepto sanitario de la visita:	Favorable	X	Favorable con requerimientos*		Desfavorable	

*El establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos sanitarios establecidos en las normas vigentes.

9.3 Para el cumplimiento de los anteriores requerimientos se concede un plazo de ____ días, contados a partir de día ____ del mes de ____ de ____, que vence el día ____ del mes de ____ de ____. De acuerdo a la ley 9 de 1979 y decretos reglamentarios, Ley 715 de 2001 y demás disposiciones legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien realiza la visita o de quien atiende la visita

Se socializa alerta de sarampión y correo de proyecto lideres plaguicidas tanques @ subred sur occidente.gov.co
Se relaciona acta de inspección ley 7335 de 2009 AROTC 704265 del 16/05/2023

Se emite concepto sanitario: FAVORABLE

NOTA: Se actualiza el tipo de establecimiento, antes "control de vectores/ lavado y desinfección de tanques de agua potable / desinfección ambiental"
NOTA ACLARATORIA: Item 4.14 Poliza de responsabilidad civil, hallazgo: Seguros del estado SA N° 33-45-10770754 3

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura temporal total		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firman los colaboradores y personas que intervinieron en la visita, hoy (día/mes/año) 16/05/2023 en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA		POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
Nombre:	Daniel Esteban Sarmiento Temus	Nombre:	Stefanny Sanchez Alfonso
Tipo de documento:	CC	Tipo de documento:	CC
Número de documento:	1022393955	Número de documento:	1000760214
Profesión u oficio:	Ingeniero Quimico	Profesión u oficio:	Medico Veterinario
Firma:	Daniel Sarmiento T.	Firma:	
POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO		**TESTIGO**	
Nombre:	Juan Carlos Vega Montalvo	Nombre:	
Tipo de documento:	C.C. [X] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []	Tipo de documento:	C.C. [] C.E. [] NIT [] PEP [] PS [] PTP []
Número de documento:	77 19404	Número de documento:	
Cargo: Representante legal [X] Propietario [] Encargado []		Firma:	
Firma:			

Impresión: Secretaría General - Subdirección Imprenta Distrital

NOTA 1: "En concordancia con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por comunicado que la imposición de un concepto sanitario desfavorable y/o de una medida sanitaria de seguridad de la Ley 9 de 1979, se iniciará una investigación administrativa en salud, conforme los términos establecidos en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011"
NOTA 2: "La Adulteración, el uso fraudulento, el suministro y consignación de información falsa, registrada en el presente documento o sus anexos, acarreara las responsabilidades de ley, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 286 y ss. del Código Penal Colombiano y Ley 734 de 2002 Código Único Disciplinario"

Cra 32 No. 12-81
Tel.: 364 9090
www.saludcapital.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

	FORMATO	CODIGO: LG-FR-06
SOVE	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE	Versión: 02
		Fecha de aprobación: 01/07/2016
	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OPERATIVA	Página: 1 de 2

Nombre: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LA FLORIDA **Fecha:** Marzo 15, de 2024
Dirección: Calle 68 A No.91-17 **Teléfono:** 3124714926
Técnico de SOVE E.U.: Juan Carlos Vega **Recibe:**

Sove, cumpliendo con las exigencias del mercado especializado en productos y servicios que aportan en el desarrollo y conservación del medio ambiente mediante los 3 objetivos principales.

DIAGNÓSTICO 1 IDENTIFICAR

Se Inspecciona el lugar y las condiciones internas y externas, también el estado de los tanques, la ubicación de los mismos y el material en que están elaborados.

Condiciones Internas y Externas	S - N	Condiciones del tanque	S - N	Ubicación y material del tanque	S - N
Fácil acceso	S	Fisuras, oxidación	N	Aéreo	S
Iluminación	S	Deterioro	N	Terrestre	N
Ventilación	S	Restauraciones	N	Subterráneo	N
Tapa o cubierta	S	Impermeabilización	N	Cemento	N
Escaleras	S	Programa de saneamiento	S	Acero inoxidable	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Plástico	S

Si: S No: N

Total tanques: 1

Observaciones Y/O Recomendaciones

Un tanque de 1000 litros

DIAGNÓSTICO 2 DESARROLLO

Después de identificar se desarrolla el programa de lavado de tanques teniendo en cuenta la ubicación de los tanques para implementar el programa de trabajo en alturas y/o espacios confinados, se usan productos autorizados con la dosificación indicada de alta efectividad.

Seguridad general	S - N	Seguridad personal	S - N	Evidencias del servicio	S - N
Equipo de trabajo en alturas	S	Elementos de protección	S	Registro fotográfico	S
Equipo de espacios confinados	S	Plan de emergencia	S	Muestras de agua	N
Equipo de limpieza	S	Plan de rescate	S	Residuos	S
Franja de seguridad	S	Kit de gases y vapores	N	Daños internos	N
Clima desfavorable	N	Kit de recolección	S	Purga de tuberías	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Otros	N/A

Si: S No: N

Powered by CamScanner

PROCEDIMIENTO

1. Programar el servicio para cerrar la llave que permite el paso del agua hacia los tanques.
2. Desocupar el tanque, dejando una cierta cantidad de agua (unos 15 a 20 cm).
3. Cerrar el paso de agua del tanque hacia las tuberías internas, para evitar suciedad durante la limpieza.
4. Con la ayuda de una escoba y cepillo de cerda suave, restregar internamente toda la superficie del tanque, y finalmente la tapa.
5. Se enjuaga con agua limpia hasta eliminar todos los residuos y recoger los mismos con el kit de recolección de residuos sólidos.
6. Vaciar completamente el tanque y enjuagar varias veces hasta quedar limpio.
7. Con un atomizador, rociar con solución de Hipoclorito de Sodio a 200 ppm, en las paredes internas, externas y la tapa del tanque, dejar actuar esta solución durante 10 minutos.
8. Transcurridos 10 minutos, enjuagar con agua limpia, y llenar nuevamente para su uso.
9. Colocar la tapa del tanque y abrir la llave que permite la entrada del agua que llega del acueducto.
10. El tanque ya está limpio y desinfectado. Esta limpieza se debe realizar periódicamente cada seis meses en general.

Observaciones en la realización del servicio:

Sin novedad

Hora del mantenimiento: 2:00 pm Hora para utilizar el suministro: 4:00 pm

DIAGNÓSTICO 3 EVALUAR

El 3 Objetivo es evaluar los procesos anteriormente escritos con Visitas técnicas para el seguimiento y funcionalidad, se muestran los registros fotográficos, se entrega documentos y CERTIFICADOS y recomendaciones para el mejoramiento del suministro de agua.

Observaciones:

Técnico SOVE: Juan Carlos Vega
Cédula: 7.719.909
Cargo: Técnico Aplicador

Recibe: _____
Cédula: _____
Cargo: _____

Powered by CamScanner

anasac

ALPIRIX

Insecticida Larvicida en mezcla Piretroide y Regulador de crecimiento
Concentrado Emulsionable (EC)
Registro de uso Min Salud : RGSP- 379-2018
Concepto toxicológico: ERIAP-CT-2017-0351
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.

COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

Tipo: Insecticida - Larvicida
Ingrediente activo: Alfacipermetrina 3% + Piriproxifen 3%
Grupo Químico: Piretroide + Piridina (Juvenoide)
Modo de acción: Por contacto e ingestión.
Categoría toxicológica: Cat. III
Presentación: Envase x 500cc y 1 L

Fórmula:
Cada Litro de producto contiene:
Alfacipermetrina 30 g + Piriproxifen 30 g
Excipientes c.s.p.1 L

CARACTERISTICAS Y BENEFICIOS:

ALPIRIX® es un insecticida que posee una asociación de ingredientes activos capaces de controlar estados adultos e inmaduros (larvas y ninfas) de moscas, cucarachas, chinches, pulgas, garrapatas y otros insectos rastreros por efecto de volteo; tiene efecto de repelencia y largo efecto residual sobre una amplia variedad de superficies. **ALPIRIX®** es una mezcla de dos potentes ingredientes activos como la Alfacipermetrina que actúa a nivel del sistema nervioso central en los canales de sodio, altera la transmisión del impulso nervioso del insecto adulto; por otro lado, el Piriproxifen que ejerce un efecto larvicida (juvenoide) por competencia y desplazamiento de la hormona juvenil de los insectos. Junto a esto, piriproxifen provoca en adultos una alteración de la capacidad de reproducción.

BENEFICIOS:

- Producto de baja toxicidad; categoría III, de doble función, generando control larvicida y adulticida.
- Por sus ingredientes activos, posee un amplio espectro de control contra todo tipo de insectos rastreros y voladores.
- Elimina las plagas presentes en las instalaciones y reduce la proliferación de las mismas a futuro, controlando estados inmaduros interrumpiendo la metamorfosis y la capacidad reproductiva.

Powered by CamScanner

- No deja malos olores, no mancha y posee bajos efectos irritantes.
- Ideal para incluir en programas de Manejo Integrado de Plagas en instalaciones turiasticas, industriales, residenciales, pecuarias y en salud pública.

RECOMENDACIONES DE USO:

Alfacipermetrina y Piriproxifen, ingredientes activos **ALPIRIX** ® han sido dos moléculas de uso en programas de salud píblica, con especial acción contra insectos vectores de enfermedades y todos aquellos insectos que afectan el bienestar y la salud en el hogar, la agroindustria y la industria, tal como cucarachas, moscar, mosquitos, pulga, chinche de cama, garrapatas y gorgojos, carcomas, tribolios, lepidópteros (polillas) en bodegas, silos, recintos de acopio, patios y medios de transporte de granos (barcos, camiones, trenes) y toda área circundante.
Producto ideal para incluir en programas de bioseguridad e higiene en industrias pecuarias.

MECANISMO DE ACCIÓN:

ALPIRIX® posee un doble mecanismo de acción: el primero por la Alfacipermetrina, como todo piretroide genera una alteración del flujo de los iones sodio-potasio a nivel de las neuronas del sistema nervioso central de los insectos produciendo en un comienzo excitabilidad nerviosa, posteriormente parálisis y muerte.
Piriproxifen, es un regulador de crecimiento, perteneciente al grupo químico Piridinas, análogo a la acción de la hormona juvenil que actúa compitiendo con la hormona tímica juvenil, desplazándola; de esta manera, se produce una "falsa señal" que determina que se secrete una hormona promotora de la muda, la Ecdisona, acelerando el proceso de muda, la que se anticipa, con lo que se genera una etapa inmadura o juvenil que no es viable (no puede seguir desarrollándose); Paralelamente, el contacto del piriproxifen con las hembras, altera la capacidad reproductiva de los insectos adultos, ya que tiene un efecto sobre el aparato reproductor de las hembras adultas, y junto a ello, altera la embriogénesis, vale decir, los huevos puestos no tienen la capacidad de desarrollar un embrión en su interior, siendo huevos no viables..

RECOMENDACIONES DE USO.

ALPIRIX® se debe mezclar con agua y aplica por el sistema de aspersión, previa dilución a las dosis recomendadas, sobre las superficies donde viven, reposan o transitan los insectos, usando equipos de aspersión convencionales o de comprensión manual de gota gruesa.
La aplicación del producto debe ser dirigida a los lugares donde se pueden estar ocultando estados larvarios o inmaduros de las especies a controlar.

Powered by CamScanner

anasac

DOSIS DE APLICACIÓN:

INSECTOS A CONTROLAR	Estado	DOSIS	DILUIR EN	ÁREA A CUBRIR
Voladores: **MOSCAS:** Mosca doméstica (*Musca domestica*), Pequeña mosca doméstica, (*Fannia canicularis*), Mosca de la carne (*Sarcofaga carnaria*), mosca verde o azul (*Phaenicia sericata*), mosca del vinagre (*Drosophila melanogaster*), Mosca de las alcantarillas (*Psychodidae spp*).	**Larvario**	12 – 16 cc	1 litro de agua	20 m^2
	Adulto	4 – 8 cc		
Rastreros: **PULGAS:** Pulga del hombre (*Pulex irritans*), Pulga del perro (*Ctenocephalides canis*), Pulga del gato (*Ctenocephalides felis*) **CUCARACHAS:** Cucaracha Alemana (*Blatella germanica*), Cucaracha americana (*Periplaneta americana*), Cucaracha Oriental (*Blatta orientalis*). **CHINCHES:** Chinche de la cama (*Cimex lectularius*) **GARRAPATAS**: Garrapata del perro (*Rhipicephalus sanguineus*)	**Larvario**	12 – 16 cc	1 litro de agua	20 m^2
	Adulto	4 – 8 cc		

- Conservar normas de uso y manejo seguro de plaguicidas.
- Si se requiere se puede realizar un segundo tratamiento 15 días después.
- Aplicar en los lugares donde se desarrollan los estadios inmaduros y lugares de tránsito de la plaga a controlar.

PRECAUCIONES DURANTE EL MANEJO Y LA APLICACIÓN:

- Mantenga el producto en su envase original, con la etiqueta siempre visible.
- Usar guantes, botas de goma, ropa protectora, protección facial completa o de nariz y boca, gafas y gorro adecuado.
- Asegurarse de que no se encuentren presentes personas sin protección adecuada ni animales domésticos durante la aplicación.
- No fumar, comer ni beber durante su aplicación.
- Mantenga el producto fuera del alcance de niños, animales y personas sin un criterio claro en manejo de estos productos.
- Cuide de no aplicar sobre o cerca de fuentes de agua, ni insectos benéficos.
- No pulverizar alimentos ni artefactos de cocina.
- Evitar la ingestión, inhalación o que el producto entre en contacto con la piel, ojos y ropa.
- No pulverizar en contra del viento, ni entrar en la nube de pulverización.
- Almacene en un lugar seco, fresco y bien ventilado, de preferencia bajo llave y lejos de alimentos y forrajes para animales.
- Una vez ocupado todo el producto, realice triple lavado del envase, perfórelo y elimínelo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Powered by CamScanner

ALMACENAMIENTO:
Conservar el producto **ALPIRIX®** en su envase original, bien tapado y con su etiqueta visible, en una bodega seca, bien ventilada, segura y bajo llave. No transportarlo ni almacenarlo cerca de alimentos o medicamentos. Manéjese con cuidado para evitar derrames, si ello ocurre cúbralo con algún material absorbente y luego elimínelo según la legislación vigente.

MANEJO DE INTOXICACIONES:
Síntomas de intoxicación: De ocurrir algún malestar o algún signo de intoxicación durante la aplicación, el operario debe suspender inmediatamente su trabajo y recibir atención médica.
De presentarse un mal uso del producto o a descuidos en la aplicación, se pueden presentar síntomas de intoxicación no específicos tales como: náuseas, vómitos, cefalea, calambres abdominales, diarrea, irritación cutánea, irritación ocular y dificultad respiratoria; frente a estos signos, acudir a atención médica inmediata y mostrar la etiqueta del producto.

Primeros Auxilios:

- En caso de ingestión: No provoque el vómito, ya que este producto posee solventes que pueden irritar las vías digestivas. Dé carbón activado y diríjase a un centro asistencial, procurando llevar la etiqueta de este producto.
- En caso de contacto con la piel: retire la ropa contaminada y lave la zona afectada con agua y jabón, procurando un buen lavado. Este producto puede generar reacciones alérgicas.
- En caso de contacto con los ojos: lave con abundante agua fría por al menos 15 minutos. En caso de persistir las molestias, acuda a un médico.
- En caso de inhalación: saque a la persona afectada al aire libre.
- En todos los casos ACUDA AL MÉDICO INMEDIATAMENTE Y MUÉSTRELE UNA COPIA DE LA ETIQUETA DEL PRODUCTO.

ANTÍDOTO:
No se conoce antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático bajo supervisión médica.

- Tiempo de reingreso: Ingrese hasta que el rocío de la aplicación se haya secado. Se debe ventilar el lugar 2 horas después de la aplicación.
- **ALPIRIX®** disponible en presentación de frasco x 1 L
- Para proceso de posconsumo de envases, contactar a Colecta, Tel.: +57(1) 7043399 - 6467446 - Calle 100 8A-55 – Torre C – Of.1005 Bogotá D.C. www.colecta.org
- Emergencias: **CISPROQUIM**:
 Línea Nacional: 018000 916012 - Tel. Bogotá: 2886012

Powered by CamScanner

anasac

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III
LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

Importado por:

Anasac Colombia Ltda - Sanidad Ambiental
Km 3,5 vía Bogotá - Siberia Centro Empresarial Metropolitano, Modulo 2. Bodega 40
Tels: PBX (57) (1) 821 90 39.
Cota - Cundinamarca - Colombia
www.anasac.com.co

Formulado por:

AGRÍCOLA NACIONAL S.A.C. e I. (ANASAC Chile)
Camino Noviciado, Lote 73-B,
Lampa Santiago-Chile
Teléfono: 56 2-24869100.
www.anasac.cl

ADVERTENCIA: "NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA GUARDAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO"

"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS"

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES LOS EMPAQUES DESOCUPADOS Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO INUTILÍCELOS O PERFÓRELOS PARA EVITAR SU REUSO Y ELIMINE SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD LOCAL.

- El presente documento anula versiones anteriores.

Powered by CamScanner

	FORMATO	CODIGO: LG-FR-06
SOVE	PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTOS LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE	Versión: 02
		Fecha de aprobación: 01/07/2016
	DEPARTAMENTO DE GESTIÓN OPERATIVA	Página: 1 de 2

Nombre: JARDIN INFANTIL COFINANCIADO LA FLORIDA **Fecha:** Marzo 15, de 2024

Dirección: Calle 68 A No.91-17 **Teléfono:** 3124714926

Técnico de SOVE E.U.: Juan Carlos Vega **Recibe:** _____

Sove, cumpliendo con las exigencias del mercado especializado en productos y servicios que aportan en el desarrollo y conservación del medio ambiente mediante los 3 objetivos principales.

DIAGNÓSTICO 1 IDENTIFICAR

Se Inspecciona el lugar y las condiciones internas y externas, también el estado de los tanques, la ubicación de los mismos y el material en que están elaborados.

Condiciones Internas y Externas	S - N	Condiciones del tanque	S - N	Ubicación y material del tanque	S - N
Fácil acceso	S	Fisuras, oxidación	N	Aéreo	S
Iluminación	S	Deterioro	N	Terrestre	N
Ventilación	S	Restauraciones	N	Subterráneo	N
Tapa o cubierta	S	Impermeabilización	N	Cemento	N
Escaleras	S	Programa de saneamiento	S	Acero inoxidable	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Plástico	S

Si: S No: N Total tanques: 1

Observaciones Y/O Recomendaciones

Un tanque de 1000 litros

DIAGNÓSTICO 2 DESARROLLO

Después de identificar se desarrolla el programa de lavado de tanques teniendo en cuenta la ubicación de los tanques para implementar el programa de trabajo en alturas y/o espacios confinados, se usan productos autorizados con la dosificación indicada de alta efectividad.

Seguridad general	S - N	Seguridad personal	S - N	Evidencias del servicio	S - N
Equipo de trabajo en alturas	S	Elementos de protección	S	Registro fotográfico	S
Equipo de espacios confinados	S	Plan de emergencia	S	Muestras de agua	N
Equipo de limpieza	S	Plan de rescate	S	Residuos	S
Franja de seguridad	S	Kit de gases y vapores	N	Daños internos	N
Clima desfavorable	N	Kit de recolección	S	Purga de tuberías	N
Otros	N/A	Otros	N/A	Otros	N/A

Si: S No: N

Powered by CamScanner

PROCEDIMIENTO

1. Programar el servicio para cerrar la llave que permite el paso del agua hacia los tanques.
2. Desocupar el tanque, dejando una cierta cantidad de agua (unos 15 a 20 cm).
3. Cerrar el paso de agua del tanque hacia las tuberías internas, para evitar suciedad durante la limpieza.
4. Con la ayuda de una escoba y cepillo de cerda suave, restregar internamente toda la superficie del tanque, y finalmente la tapa.
5. Se enjuaga con agua limpia hasta eliminar todos los residuos y recoger los mismos con el kit de recolección de residuos sólidos.
6. Vaciar completamente el tanque y enjuagar varias veces hasta quedar limpio.
7. Con un atomizador, rociar con solución de Hipoclorito de Sodio a 200 ppm, en las paredes internas, externas y la tapa del tanque, dejar actuar esta solución durante 10 minutos.
8. Transcurridos 10 minutos, enjuagar con agua limpia, y llenar nuevamente para su uso.
9. Colocar la tapa del tanque y abrir la llave que permite la entrada del agua que llega del acueducto.
10. El tanque ya está limpio y desinfectado. Esta limpieza se debe realizar periódicamente cada seis meses en general.

Observaciones en la realización del servicio:

Sin novedad

Hora del mantenimiento: 2:00 pm Hora para utilizar el suministro: 4:00 pm

DIAGNÓSTICO 3 EVALUAR

El 3 Objetivo es evaluar los procesos anteriormente escritos con Visitas técnicas para el seguimiento y funcionalidad, se muestran los registros fotográficos, se entrega documentos y CERTIFICADOS y recomendaciones para el mejoramiento del suministro de agua.

Observaciones:

Técnico SOVE: Juan Carlos Vega
Cédula: 7.719.909
Cargo: Técnico Aplicador

Recibe: _____
Cédula: _____
Cargo: _____

Powered by CamScanner